

PROGRAMA DE APRENDIZAJE PERMANENTE, PROGRAMA LEONARDO, CONVOCATORIA 2010

ACEPTACIÓN DE LA SUBVENCIÓN POR PARTE DEL BENEFICIARIO (ORGANISMO CONTRATANTE)

Instrucciones:

- Compruebe que los datos de este documento sean correctos y cumplimente los datos que faltan.
- Firmelo y séllelo.
- Si no pudiera llevar a cabo el proyecto o no aceptara la subvención, le rogamos nos comunique su renuncia por escrito lo antes posible con el fin de que otros proyectos puedan beneficiarse de la subvención que le había sido asignada. Si no recibiéramos noticias suyas en el plazo máximo de 30 días naturales a partir de la recepción de la carta de notificación, entenderemos que renuncia a la subvención.

Andres Talavero Perez, actuando en nombre de **IES UNIVERSIDAD LABORAL** en calidad de Director

DECLARA:

1. Que ha recibido la notificación de la Agencia Nacional por la que se le comunica la concesión de una subvención por importe de **20.741,60 €** para **10** participantes y **1** acompañantes correspondiente al número de proyecto **ES/10/LLP-LdV/IVT/150120** y título ***European Training Programme for the new catering services*** dentro de la acción de Movilidad del Programa de Aprendizaje Permanente, Programa Leonardo Da Vinci, Convocatoria 2010.
2. Que, habiendo sido informado de dicha concesión y de las condiciones expresadas en la notificación, así como lo establecido en la convocatoria, **MANIFIESTA EXPRESAMENTE QUE ACEPTA** dicha subvención, sujeta a la entrega de la documentación requerida, y al cumplimiento del contrato.

....., _____ de _____ de 2010

(Firma, sello y fecha)